

*Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología*

*Provincia de Salta*

SALTA, 20 OCT 2015

RESOLUCIÓN N°

**7159**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
EXpte. N° 0120158-119976/2014-0.-**

VISTO la presentación efectuada por la Dirección de la Esc. N° 4.751 Prje. El Abra – Localidad Los Toldos - Dpto. Santa Victoria – Provincia de Salta, en la que solicita la imposición del nombre "CORAZÓN DE JESÚS" al establecimiento escolar; y

**CONSIDERANDO:**

Que el nombre propuesto, cuenta con la adhesión y aceptación de alumnos, padres, personal docente y de la Comunidad;

Que el nombre, "CORAZÓN DE JESÚS", tiene por objetivo homenajear a la devoción de los lugareños al Corazón físico de Jesús de Nazaret, como un símbolo de amor divino. Tuvo su origen en una corriente mística centrada en la persona de Jesucristo y en su muerte en la cruz que concebía el corazón como centro vital y expresión de su entrega y amor total;

Que "CORAZÓN DE JESÚS", se refiere en particular a los sentimientos de Jesús y en especial a su amor por la humanidad, es por ello que los devotos de la Localidad de Los Toldos peregrinan agradeciendo el amor misericordioso de Cristo Jesús;

Que lo peticionado se encuadra en el marco de los Artículos 166° y 167° del Reglamento General de Escuelas – Decreto N° 4.251/69; que establecen el procedimiento a seguir para la imposición de nombre a los establecimientos educativos;

Por ello;

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** Imponer el nombre de "CORAZÓN DE JESÚS", a la Unidad Educativa N° 4.751 Prje. El Abra – Localidad Los Toldos - Dpto. Santa Victoria – Provincia de Salta, en mérito a los considerandos expuestos.-

**ARTICULO 2°.-** Girar copia de la presente Resolución a la Dirección General de Educación Primaria y Educación Inicial, a la Unidad Educativa N° 4.751 Prje. El Abra -- Localidad Los Toldos - Dpto. Santa Victoria – Provincia de Salta, a los fines pertinentes.-

**ARTICULO 3°.-** Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y Archivar.-



**C.F.N. Roberto Díaz Ashur**  
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta